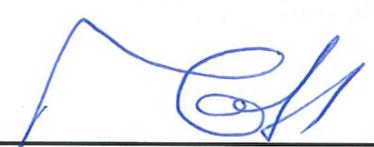




18 de julio de 2019
Informe semestral CCCP-1-2019

19 JUL 29 15:30

PARA:	Miembros del Consejo Universitario
DE:	 Dra. Teresita Cordero Cordero Coordinadora, Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes
ASUNTO:	Informe de la Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes, correspondiente al periodo del 30 de enero al 28 de junio de 2019

De conformidad con el artículo 44, inciso k), del *Reglamento del Consejo Universitario*, en el cual se establece que son deberes de la persona que coordina la comisión presentar, semestralmente, ante la Dirección del Consejo Universitario, un informe sobre el estado de los asuntos a cargo de la Comisión. A continuación se detallan, los resultados de la labor realizada por la Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes, correspondiente al periodo del 30 de enero al 28 de junio de 2019¹.

La Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes está integrada por la Dra. Teresita Cordero Cordero, coordinadora; el Dr. Rodrigo Carboni Méndez; coordinador de la Comisión de Investigación y Acción Social; la M.Sc. Patricia Quesada Villalobos, coordinadora de la Comisión de Docencia y Posgrado; el Dr. Guillermo Santana Barboza, coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico; el Lic. Warner Cascante Salas, coordinador de la Comisión de Administración Universitaria y Cultura Organizacional; el Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, coordinador de la Comisión de Asuntos Jurídicos; el M.Sc. Carlos Méndez Soto, coordinador de la Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios, y la Prof. Cat. Madeline Howard Mora, coordinadora de la Comisión de Asuntos Estudiantiles.

Se contó, además, con la colaboración del Mag. Norberto Rivera Romero, jefe del CIST, la Mag. Giselle Quesada Céspedes, coordinadora de la Unidad de Estudios; y el Lic. Gerardo Fonseca Sanabria, asesor-investigador de la Unidad de Estudios, del Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST), Consejo Universitario.

A continuación, en el Cuadro N.º 1 se presenta el detalle de los casos asignados a esta comisión:

1 En la sesión N.º 6250, del 29 de enero de 2019, se integran las comisiones permanentes para el periodo del 30 de enero al 31 de diciembre de 2019.



Cuadro N.º 1
Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes
Estado de los casos
Periodo del 30 de enero al 28 de junio de 2019

En trámite de años anteriores	8
Ingresados	3
Total	11
TOTAL	11

Los casos **pendientes** de la Comisión son los siguientes:

	Asunto	Ingreso	
1	b) La solicitud de elaborar una propuesta que defina el tratamiento que se debe dar a las propuestas de políticas institucionales sobre temáticas específicas que son presentadas por diferentes instancias universitarias en diferentes momentos ante el Consejo Universitario y que, además, incluya posibles mecanismos de vinculación de estas políticas con las Políticas Institucionales vigentes.	28/04/2015	1
2	Trasladar a la Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes la siguiente propuesta de política universitaria para evaluar la incorporación a las Políticas de la Universidad de Costa Rica 2016-2020.	19/08/2016	
3	Inclusión de políticas universitarias que apoyen la producción nacional, su consumo, la alimentación saludable y que contribuyan a la seguridad y la soberanía alimentaria del país (VUS-3) (VII Congreso Universitario).	04/11/2016	
4	Relación UCR-pueblos indígenas costarricenses: el respeto y cumplimiento de sus derechos (VUS-16) (VII Congreso Universitario).	04/11/2016	
5	Creación de políticas de apoyo al emprendimiento (VUS-21) (VII Congreso Universitario).	04/11/2016	
6	Solicitar a la Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes que incluya en las Políticas Institucionales lo contenido en el acuerdo 1, una vez que defina el procedimiento para tal efecto.	12/12/2016	
7	Seguimiento del avance y cumplimiento de las Políticas Institucionales correspondientes al periodo 2021-2025, de conformidad con el acuerdo de la sesión N.º 5956, artículo 4, del 10 de diciembre de 2015.	08/02/2018	
8	Solicitar a la Comisión de Coordinadores Permanentes del Consejo Universitario construir políticas universitarias saludables (2021-2025), que tomen en cuenta el diagnóstico y otros estudios que desarrolle la	11/02/2019	



	Asunto	Ingreso	
	Oficina de Bienestar y Salud (OBS).		
9	Propuesta para definir el procedimiento por seguir para llevar a cabo el debido proceso, en caso de incumplimiento de la normativa por parte de las personas miembros del Consejo Universitario.	27/07/2017	2
10	Solicitar a la Comisión de Coordinadores Permanentes realizar una revisión integral del <i>Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del hostigamiento sexual</i> y presentar la propuesta de reforma respectiva en un plazo máximo de seis meses.	04/06/2019	3
11	De acuerdo con la solicitud del M.Sc. Carlos Méndez Soto, se revise y analice cómo se refleja el aporte presupuestario financiero y académico de las unidades académicas y los programas de inversión en las regiones del país.	03/07/2019	4

Es importante señalar que esta Comisión ha analizado ampliamente los siguientes temas:

- ***Propuesta para definir el procedimiento por seguir para llevar a cabo el debido proceso, en caso de incumplimiento de la normativa por parte de las personas miembros del Consejo Universitario.***

El caso se publicó en consulta a la comunidad universitaria². El periodo de consulta venció el 26 de abril de 2019. Una vez finalizado el periodo de consulta, la Comisión de Coordinadores retomó el asunto. Las observaciones remitidas se han revisado en tres ocasiones y se cuenta con un gran avance, ya que solo queda pendiente de análisis el artículo 21, referente a la aplicación de las faltas; Una vez finalizado, se debe hacer una revisión total (barrido) de la propuesta al final.

- ***Seguimiento del avance y cumplimiento de las políticas institucionales correspondientes al periodo 2021-2025***

A partir del mes de noviembre del año pasado se inició el proceso de trabajo relacionado con la *formulación de las políticas institucionales 2021-2025*. En un primer momento, la Comisión de Coordinadores se abocó a definir la metodología para el abordaje de los ejes que conforman las Políticas 2016-2020, su evaluación y distribución por equipos de trabajo.

Los equipos de trabajo fueron constituidos por miembros del Consejo Universitario, con apoyo del personal asesor de la Unidad de Estudios. El estudio de cada eje es coordinado por los siguientes miembros:

² Se publicó en el Alcance a *La Gaceta Universitaria* N.º 32-2018, del 18 de diciembre de 2018.



- **Universidad y Sociedad**, Carlos Méndez
- **Excelencia académica**, Rodrigo Carboni
- **Accesibilidad, admisión, permanencia y graduación**, Madeline Howard
- **Regionalización**, Patricia Quesada
- **Posgrado**, Guillermo Santana
- **Talento humano**, Teresita Cordero
- **Gestión Universitaria**, Warner Cascante

El propósito fue analizar las políticas existentes y determinar sus aciertos y debilidades, esto, sobre la base de los insumos suministrados por la Oficina de Planificación Universitaria³, al igual que de las conversaciones con personal investigador del Programa Estado de la Nación, quienes expusieron sobre la situación del país, así como sobre los retos de la educación superior pública en el contexto actual.

Durante el primer semestre de este año, la metodología definida incluyó la revisión de informes, documentos y estadísticas institucionales, así como la realización de conversatorios con las personas que ocupan las vicerrectorías, oficinas administrativas y otras instancias encargadas de la ejecución de las Políticas. Una vez analizadas las políticas existentes, en una segunda fase, los grupos de trabajo se dieron a la tarea de solicitar a las instancias ejecutoras propuestas de redacción, tomando como base la matriz previamente definida que contiene lo siguiente: Política, situación problemática, objetivos, metas, indicadores y responsables. En este momento, los equipos de trabajo se encuentran actualizando los ejes de las políticas, a la espera de los insumos de las instancias consultadas, cuya fecha límite de entrega es el mes de agosto.

En relación con el cumplimiento del cronograma de trabajo, el equipo de mayor avance es el coordinado por la Prof. Cat. Madeline Howard, ubicado en el punto 3.3, mientras que los otros equipos han avanzado hasta el punto 3.1. No obstante, según el plan de trabajo trazado, existe un retraso de aproximadamente mes y medio

Actividades	Nov	Dic	Enero	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago	Set	Oct	Nov 2019	Responsables
1 Revisión de las políticas actuales según los resultados del informe de evaluación elaborado por la OPLAU (sesión N.º 6181).														CCCP
2 Análisis de las políticas 2016-2020, según eje asignado.														
3 Formulación de las políticas 2021-2025, según eje asignado.														- Subcomisión - Unidad de Estudios
3.1. Solicitud de información a otras instancias.														
3.2. Realización de foros y/o conversatorios.														
3.3. Discusión de las propuestas de políticas.														
4 Remisión del informe a la coordinación.														- Subcomisión
5 Presentación y discusión de las propuestas remitidas.														- Subcomisión - Unidad de Estudios
6 Elaboración del dictamen de las Políticas Institucionales 2021-2025.														- Coordinación CCCP - Unidad de Estudios
7 Aprobación de las Políticas Institucionales 2021-2025.														Plenario

3 Los documentos aportados por la Oficina de Planificación Financiera fueron la *Propuesta metodológica formulación de políticas universitarias en la Universidad de Costa Rica* y Primer informe de *Políticas de la Universidad de Costa Rica, Evaluación 2016*.



- ***Revisión integral del Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del hostigamiento sexual y presentar la propuesta de reforma respectiva en un plazo máximo de seis meses***

En reunión de la Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes del viernes 7 de junio de 2019, se acordó solicitar a la coordinación conformar una subcomisión, con el propósito de analizar el *Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del hostigamiento sexual* y presentar la propuesta de reforma solicitada por el Órgano Colegiado.

La Subcomisión fue integrada por las siguientes personas: la M.Sc. Ruth De la Asunción Romero, representante de la Administración; la M.Sc. Teresita Ramellini Centella, de la Comisión de Hostigamiento Sexual; la M.Sc. Sylvia Mesa Peluffo y la M.Sc. Patricia Ramos Con, ambas del equipo interdisciplinario del CIEM; la Srta. Silvana Díaz Salazar, la Srta. Paula Jiménez Fonseca y la Dra. Teresita Cordero Cordero, miembros del Consejo Universitario. Además, se solicitó a la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR) designar a dos representantes estudiantiles en la Subcomisión⁴. También se cuenta con la participación de la Dra. Montserrat Sagot Rodríguez, directora del Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM), en calidad de invitada.

Desde su conformación, esta subcomisión se ha reunido en dos ocasiones y ha generado propuestas al articulado e iniciado la discusión sobre algunas temas esenciales para el análisis de este caso.

Actividades varias

En la Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes también se analizó la necesidad de adquirir un nuevo equipo de proyección para mejorar el trabajo que se realiza en el plenario.

Inicialmente se consideraron dos opciones, a saber: la compra de una pantalla de 90 pulgadas y la adquisición de un proyector con pantalla interactiva.

Antes de tomar la decisión, se hizo una visita a varias empresas que distribuyen los equipos, determinándose que lo más conveniente es la compra del proyector con pantalla interactiva.

La gestión de compras se inició inmediatamente, por medio de la Oficina de Suministros, de manera que el equipo ingrese en el mes de julio de 2019.

⁴ Al 1.º de julio de 2019, la FEUCR no ha comunicado respecto a la representación oficial pero asignó provisionalmente en esta subcomisión a Eliana Quimbayo Bolaños y Gerhard Hernández.



Informe semestral CCCP-1-2019
Página 6

Para la instalación del nuevo equipo se hicieron las gestiones correspondientes ante la Oficina de Servicios Generales, con el fin de remodelar la pared donde será montado y la cabina de grabación, trabajos que quedarán concluidos en el mes de julio de 2019.

Mag. Giselle Quesada Céspedes
Coordinadora-Unidad de Estudios
CIST- Consejo Universitario
<http://www.cu.ucr.ac.cr>
Tel: 2511-5901 / 2511-1300